

## Parte 2: Capítulo 7

# Sólo los santos heredarán el Reino

David J. Engelsma

*¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos; pero ya estáis lavados, pero ya estáis santificados, pero ya estáis justificados en el nombre del Señor Jesús y por el Espíritu de nuestro Dios*

*(I Co. 6:9-11)*

### Introducción

La Palabra de Dios en I Corintios 6:9-11 es la verdad de que Dios nos santifica, y nuestra vida santa es el beneficio de que Él nos santifique. Esto es evidente por el contexto. El contexto anterior reprende a los corintios por su falta de santidad al llevarse unos a otros a los tribunales para obtener ganancias y, en algunos casos, para defraudar a un hermano.

El contexto siguiente, versículos 12-20, condena la impiedad de la fornicación. En Corinto, era práctica común que los hombres, incluso los casados, visitaran a las prostitutas.

Que la verdad del texto es que Dios nos santifica es evidente por el texto mismo. Habla de santificación: “estáis santificados”. Advierte contra pecados particulares y graves, que se enumeran. De este modo, implícitamente, el pasaje nos exhorta a la santidad de vida opuesta: castidad con respecto al sexo; adoración del único y verdadero Dios; moderación en la bebida, etc.

Acudimos al texto, por tanto, esperando ser instruidos en la verdad de la santificación y ser amonestados sobre una vida santa.

Esta instrucción y amonestación son importantes. La importancia de escuchar esta instrucción y prestar atención a esta amonestación es que una vida santa es una necesidad. Es una necesidad para la salvación final, según el propio texto: El impío no heredará el reino de Dios.

Existe el peligro de que esta necesidad se explique de forma errónea, incluso herética. Esta sería la explicación de que por nuestra santidad nosotros mismos ganamos la salvación final. O sería la explicación de que nuestra santidad es una condición que debemos cumplir para obtener la salvación final. Además, existe la falsa doctrina de que los que se salvan en esta vida pueden y deben ser perfectamente santos, es decir, sin pecado.

Pero no podemos cuestionar o negar la necesidad de la santidad. Negar la necesidad de la santidad es ser culpable de no saber lo que es, claramente, una verdad básica de la fe cristiana. “¿No sabéis?” (la necesidad de la santidad), comienza el pasaje. Negar la necesidad de la santidad es estar engañado: “No erréis”, es decir, suponer que la santidad es innecesaria.

Sólo los santos heredan el Reino.

## Significado

En armonía con el hecho de que el pasaje sea la Palabra de Dios sobre la santidad, los “injustos” del versículo 9 son aquellos hombres y mujeres que viven vidas impías. Obstinadamente, impenitentemente, siguen practicando uno u otro de los pecados mencionados en el texto o algún otro pecado. Esta vida impía es “injusta” porque transgrede la justicia de Dios expresada en los Diez Mandamientos. Una vida impía es una vida de desobediencia a la ley. En contraste, una vida santa es una vida de obediencia a la ley. Es una vida justa.

Por implicación, por lo tanto, el pasaje condena el antinomianismo o antinomismo. El pasaje no sólo enseña que el evangelio de la gracia exige, de hecho, incluye, la santificación, sino que también, al llamar una vida impía “injusta”, es decir, no conforme a la ley de Dios, el pasaje afirma que la vida santa y cristiana del hijo de Dios del Nuevo Testamento es, y debe ser, una vida de obediencia a los Diez Mandamientos de la ley de Dios-una vida *justa*.

El apóstol se vuelve específico. Menciona ciertas formas de injusticia que hacen que una vida sea impía. Estos eran pecados contaminantes que eran una amenaza real para los miembros de la iglesia en Corinto y que todavía son una amenaza para los miembros de la iglesia hoy en día. Nosotros los predicadores debemos aprender de esto que nosotros también debemos ser específicos al advertir a nuestras congregaciones. No es suficiente que advirtamos contra el pecado en general. Debemos condenar los pecados particulares que son especialmente una amenaza para la iglesia en el siglo XXI y que algunos de nuestros miembros pueden estar cometiendo.

Algunos de los pecados especificados por el apóstol en el texto requieren una explicación. En primer lugar, se menciona la fornicación. El apóstol se refiere a la fornicación incluso antes de mencionar la idolatría. Esto no se debe a que la fornicación sea el peor pecado. Pero es porque la fornicación era una tentación tan poderosa y un peligro para la iglesia en Corinto.

La fornicación es pecado sexual. Puesto que el adulterio también se enumera, la fornicación aquí es el pecado sexual del soltero, así como el pecado sexual del casado en alguna otra forma que el sexo con la esposa o el marido de otro, que es adulterio. En Corinto, la fornicación de los hombres casados consistía en visitas a las prostitutas en el barrio rojo de la ciudad (que bien pudo haber sido la mayor parte de la ciudad). Tanto para los casados como para los solteros, en todo tiempo y lugar, la fornicación es el sórdido placer de uno mismo con la pornografía. Para los miembros solteros de la iglesia, la fornicación es el sexo antes y fuera del matrimonio.

La prevalencia, popularidad y promoción del pecado sexual en las Islas Británicas, Europa, América del Norte y en todo el mundo hoy en día hacen que sea apropiado para nosotros, también, que la fornicación sea mencionada en primer lugar en una lista de pecados que contaminan a un hombre o una mujer.

La idolatría, que se menciona a continuación en el texto, es la adoración de cualquier persona o cosa que no sea el único Dios Trino revelado en Jesucristo en las Sagradas Escrituras. Es la adoración de los judíos a un dios que no es el Padre de Jesucristo, el Mesías. Es la adoración de los musulmanes al falso dios Alá. Es la adoración de Roma a María, a los santos y a una hostia en su corrupción de la Cena del Señor. Es la confianza del protestantismo liberal en el hombre mismo para la salvación terrenal que imagina. Es la falsa adoración arminiana de un dios que depende del pecador para la salvación, incluyendo la confianza en la voluntad y las obras del pecador mismo para la salvación.

El adulterio, según Lucas 16:18 y otros pasajes de la Escritura, no es sólo el hecho de que el hombre casado se meta en la cama de la mujer de su prójimo, sino también todo nuevo matrimonio después del divorcio, mientras la pareja original aún vive.

Los “afeminados” y “los que se echan con varones” son los homosexuales-sodomitas y, por implicación, las lesbianas. El afeminado es, literalmente, el hombre “blando”, el hombre que desempeña el papel de la mujer en una relación homosexual. El que se echa con varones es el varón que tiene relaciones sexuales con otro varón.

Aquí está el juicio claro y explícito de la Biblia sobre la homosexualidad. Los que la practican son “injustos”. Su vida es impía. Es inmunda y abominable ante Dios. El evangelio de Jesucristo expone y condena los desarrollos actuales con respecto al comportamiento sexual en el Occidente. Independientemente de la aprobación de la homosexualidad por una mayoría de la sociedad, independientemente de la sentencia favorable del Tribunal Supremo de los Estados Unidos e independientemente de la defensa de esta perversidad por parte de la falsa iglesia, ningún homosexual impenitente y practicante heredará el reino de Dios. ¡No se dejen engañar!

Los “ladrones” no necesitan más explicación.

Los “codiciosos” son los que tienen mentalidad terrenal. El propósito de su vida es conseguir cosas, tener cosas. Porque el dinero consigue cosas, el deseo de la persona codiciosa -su único deseo que todo lo consume- es conseguir más dinero.

El borracho es el hombre o la mujer que regularmente, como forma de vida, bebe demasiado licor. Está bajo el poder de la bebida fuerte. La bebida perturba su vida: su matrimonio, su familia, su forma de conducir, su trabajo, su capacidad de pensar con claridad. Bebe demasiado todos los fines de semana. Frecuenta fiestas en las que el licor fluye libremente. Pero también bebe a escondidas, cuando está solo, en botellas escondidas en armarios, cobertizos y otros lugares.

Hay que explicar el término “maldicientes”. El injuriador es el hombre o la mujer que abusa de los demás y los destruye con sus palabras desamoradas, ásperas, odiosas y crueles. Es lo que le hicieron los enemigos de Jesús, especialmente al final de Su vida, según I Pedro 2:23: “quien cuando lo maldecían, no respondía con maldición.” Injuriar es lo que hacíamos en el patio de un buen colegio cristiano, para mi dolor todavía hoy unos 60 años después, cuando llamábamos “fea” y otros motes a una niña. Niños y jóvenes que lean

este capítulo, injuriar o insultar es una injusticia para con Dios. Los culpables, es decir, los que lo practican impenitentemente, no heredarán el reino de Dios.

La injuria es lo que el marido hace a su mujer, cuando la maltrata verbalmente, la critica duramente y la insulta, haciéndola sentir que no vale nada.

Los “estafadores” se apoderan por la fuerza de los bienes y posesiones de los demás. Puede ser en forma de robo, a punta de pistola. Pero hay formas de extorsión que son legales en la sociedad. Los empleados se apoderan de la riqueza del empresario por la fuerza de la huelga. Los empresarios extorsionan a sus empleados enriqueciéndose con el trabajo de éstos, mientras no pagan a sus trabajadores lo que merecen y lo que necesitan. También está el pleito injusto en los tribunales que arrebató por la fuerza para sí el dinero o la propiedad del vecino. Exactamente esto último era el pecado de extorsión que cometían algunos miembros de la iglesia de Corinto (v. 8).

Reconocemos que la lista de pecados del pasaje no es, ni pretende ser, exhaustiva. Hay muchas otras formas de injusticia.

Con respecto a las formas de injusticia enumeradas en el pasaje y con respecto a todas las demás formas, esto no es lo que *nosotros* somos. *Nosotros* no estamos descritos en el pasaje. *Nosotros* no estamos entre los injustos. Por “nosotros”, me refiero a aquellos a quienes el pasaje se refiere como “ustedes”. Estas son personas que son miembros de una iglesia verdadera y miembros que son verdaderos creyentes en Jesucristo. Por lo tanto, son miembros genuinos y vivos de la iglesia.

Que estas personas no son hombres y mujeres injustos como los que describe el texto -fornicarios, idólatras y demás- es la clara enseñanza del propio texto: “Y esto *erais* algunos” (v. 11), es decir, en el pasado, pero ya no. Algunos miembros de la iglesia fueron una vez culpables de uno o más de los pecados que se enumeran. Esto magnifica la gracia de la salvación: Dios salva a pecadores miserables y viles: fornicadores, idólatras, homosexuales y los demás. Esto también consuela al pecador penitente, que hay esperanza de salvación para él, aunque haya estado viviendo la vida corrupta de tales pecados groseros. De hecho, todos nosotros estuvimos alguna vez contaminados por el pecado y bajo su dominio, aunque no hayamos practicado algunos de los males graves mencionados en el texto, por ejemplo, la embriaguez o la sodomía.

Pero eso es lo que *fui*mos en el pasado. Ya no somos así. No es que estemos libres de tales pensamientos y deseos. No es que no podamos, por nuestra propia locura y debilidad, caer en uno de estos pecados, ya sea la embriaguez o la fornicación. Ni siquiera es que ya no tengamos una naturaleza pecaminosa e impía, contra la que debemos luchar.

Pero ya no somos tan pecadores en cuanto que no practicamos estos u otros males; en que nuestra vida no está controlada por alguno o todos estos pecados; en que nuestro comportamiento no es tal como se describe en la lista de pecados del pasaje. Sí, la verdad es que, incluso en nuestro interior, tales pensamientos y deseos no nos dominan. Odiamos los pensamientos y deseos de estos males. Nos resistimos a ellos. Nos arrepentimos incluso de los pensamientos y deseos. Nosotros esforzamos por tener buenos pensamientos y querer buenos deseos.

*Éramos* depravados. Ahora *somos* santos. La explicación del cambio de lo que *éramos* antes a lo que *somos* ahora, según el texto, es que hemos sido “lavados”. Hemos sido lavados de toda la suciedad mencionada en el texto y de toda la contaminación del pecado. Este lavado nos ha consagrado a Dios, nos ha hecho

santos. Amando a Dios, ahora odiamos el pecado que Él odia. Viviendo en comunión con Dios, nos separamos de todo lo que Él abomina y aborrece.

Porque la vida santa es gobernada por la ley, nuestra vida ahora es justa. Se conforma a todos los mandamientos de la ley. Ya no somos los injustos que no heredarán el reino, sino los justos que heredarán el reino. Somos santos y justos. Debemos saber que lo somos. Confesar esto no es jactarnos de nosotros mismos, sino que es la propia estimación que Dios tiene de nosotros. Él nos declara a nosotros y acerca de nosotros: “Y esto *erais* algunos; pero ya *estáis lavados*”.

## Necesidad

El apóstol afirma dos veces la necesidad de nuestra santidad. La necesidad se declara negativamente: Los impíos “no heredarán el reino de Dios”. Heredar el reino de Dios, que es futuro, es nuestro disfrute de la vida, los beneficios y la gloria del reino perfeccionado de Dios en toda la nueva creación en la venida de Jesús. Incluye la renovación de nuestra alma en la muerte y la resurrección de nuestro cuerpo en la venida de Jesús, para que podamos heredar y disfrutar del reino en alma y cuerpo.

Heredar el reino es la salvación perfecta, definitiva y eterna.

Tal es la necesidad de la santidad de vida que ninguna persona impía recibirá esta salvación final en el día de Cristo. La Escritura advierte, “sin la cual [santidad] ... nadie verá al Señor” (Heb. 12:14).

Positivamente, tal es la necesidad de la santidad que sólo el hombre o la mujer santos serán salvos en el día de Cristo. Todos los que fueron y siguieron siendo impíos serán condenados, maldecidos y perdidos fuera del reino, en las tinieblas exteriores del infierno. Todos los tales serán excluidos del reino de Dios.

¿No conocéis esta verdad fundamental?

¡Que nadie os engañe al respecto!

## Realización

Nuestra primera pregunta en respuesta a esta verdad fundamental no es: “¿Soy santo?” (porque sabemos con certeza que somos santos), sino: “¿Cómo *llegaron a ser* santas personas tan impías como éramos nosotros por naturaleza?” La respuesta es: “Por la obra purificadora y santificadora de Dios.”

Naturalmente, por descendencia de Adán, éramos impíos. Éramos espiritualmente depravados y sucios, incluso con los pecados graves mencionados en el texto: “Y *erais* algunos.” Nuestra santidad, por lo tanto, no es ni nuestra condición natural ni nuestro propio logro. La necesidad de la santidad no es la de una condición: una obra que debemos realizar, de la que depende nuestra salvación final.

Que nuestra santidad no es una obra nuestra que gane u obtenga para nosotros el reino lo indica también la palabra que describe nuestra posesión y disfrute del reino en el día de Cristo, es decir, la palabra “heredar.”

No nos ganamos el reino. No lo recibimos por algo que hayamos hecho. Pero la recibimos como una herencia que Dios ha querido benévolamente para nosotros y que benévolamente nos da. El reino y nuestro lugar en él serán un regalo.

La única explicación de nuestra santidad, según el texto, es que Dios nos ha limpiado: “estáis lavados” (v. 11). Este lavado era un lavado espiritual de la suciedad del pecado en nosotros, como un baño o una ducha la suciedad física de nuestro cuerpo. De este lavado, nuestro bautismo es un símbolo, y debe ser la señal y el sello para nosotros todos los días de nuestra vida.

Ese lavado espiritual de nosotros fue doble. Tuvo dos beneficios distintos, maravillosos y espirituales para nosotros: “ya estáis santificados ... ya estáis justificados” (v. 11).

El lavamiento de Dios nos justificó. Nos lavó de la culpa de nuestros pecados.

Experimentamos este aspecto del lavamiento divino como perdón, para que tengamos paz con Dios. Este lavamiento nos da el *derecho* al reino en nuestra propia conciencia.

Pero esto no es todo en el lavado del pecado. Hay también otro efecto y beneficio. Y esta es la principal preocupación del apóstol en el texto. El lavamiento de Dios nos santifica. Nos lavó la suciedad, la contaminación, el poder del pecado. Experimentamos este aspecto del lavado como la libertad de vivir con Dios y servirle, y como el gobierno de nuestra vida, no por el diablo, sino por Jesucristo.

La justificación siempre va acompañada de la santificación. Nunca hay justificación sin santificación. El que no es santificado no ha sido justificado, por mucho que se gloríe. Si no soy santificado, no he sido lavado, y este lavado es el cumplimiento de mi salvación.

La santificación se menciona primero en el texto, antes de la justificación. Esto es sorprendente porque este no es el orden de la salvación en la teología reformada. El orden de la salvación en la teología reformada es la justificación primero, seguida de la santificación. Para este orden en la teología reformada, hay buenas razones. Como la inocencia legal del creyente elegido, la justificación le da el derecho a ser liberado del poder dominante, y vergonzosa corrupción del pecado, cuya liberación es la santificación. También la justificación precede a la santificación en la experiencia del creyente. Él es justificado. Luego, en gratitud, se dedica a Dios en santidad de vida.

Pero también hay buenas razones por las que en I Corintios 6:9-11 el apóstol hace que la santificación preceda a la justificación. En primer lugar, la santificación es la gran preocupación del apóstol en el pasaje, no la justificación. Segundo, en la obra real de la salvación en el hijo de Dios, la santificación precede a la justificación. La santificación comienza con la regeneración o la unión del pecador depravado a Jesucristo. Sólo el hijo de Dios renacido y vivo se aflige por el pecado, huye a Cristo crucificado en busca de perdón y oye el bendito veredicto: “Eres justo con la justicia de Cristo.” En tercer lugar, el apóstol menciona la santificación primero porque nuestra santidad es la gran meta o propósito de Dios con toda nuestra salvación-la elección, la redención y la justificación-que seamos santos, para alabanza de la gloria del Dios santo (cf. Ef. 1:3-4).

*Cómo* nos lavó Dios, con el doble beneficio, lo expresa el texto “en el nombre del Señor Jesús y por el Espíritu de nuestro Dios.” Dios nos lavó en unión con el Señor Jesús, de modo que Su preciosa sangre tanto

quita nuestra culpa como limpia nuestra suciedad. Porque esta unión con Jesucristo se realiza por el Espíritu Santo, el lavado es por el Espíritu.

La necesidad de nuestra santidad es nada menos que la necesidad de salvación de Dios y del modo en que se complace en salvarnos. Dios salva santificando. El camino necesario para la salvación en esta vida es la santidad. El camino necesario para entrar en la salvación final del cielo al morir y, en el día de Cristo, en el nuevo mundo, es la santidad. Sólo los perdonados tienen derecho al reino. Sólo los purificados son aptos para recibir y disfrutar del reino, que es un reino, no de suciedad, sino de santidad. De hecho, sólo los santos *desean* el reino. Nada es más aborrecible para el impío que la perspectiva de una vida santa en el reino de la santidad perfecta.

En última instancia, la necesidad de nuestra santidad es que Dios es santo.

## Advertencia

En cuanto a la necesidad de la santidad, el texto es una advertencia. Este es el sentido de la pregunta inicial, prácticamente retórica: “¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios?”. La pregunta sugiere la posibilidad de que los cristianos ignoremos una verdad fundamental del evangelio cristiano o que nos comportemos como si la ignoráramos. El apóstol expresa la advertencia en la amonestación: “No erréis”.

Es un peligro real que los miembros de la iglesia ignoren la necesidad de la santidad para la salvación final. Otros intentan engañarnos. Nosotros nos engañamos a nosotros mismos.

Las iglesias de hoy dejan la impresión, e incluso enseñan, que los pecadores que viven impenitentemente en uno u otro de los pecados muy graves enumerados en el texto pueden esperar, no obstante, heredar el reino de Dios. Apelan al amor de Dios o a la misericordia de Dios o a una salvación en la que Jesús es sólo Salvador y no también Señor o a una justificación que no va acompañada de santificación o incluso a una salvación que permite a los salvados pecar libremente. Esto es ignorancia. Esto es engaño.

Podemos engañarnos a nosotros mismos. Nos engañamos a nosotros sobre *nosotros mismos*, continuando impenitentemente en algún pecado, asegurándonos de una manera u otra que esta impiedad es compatible con la salvación de gracia.

Engañamos a nuestra familia o a nuestros amigos sobre su vida impenitente en el pecado, tolerando o excusando su pecado en el nombre del Señor Jesús. Dios es un Dios de amor, les aseguramos, como si no fuera el Dios de la santidad. Ignorando convenientemente que el camino del perdón es el arrepentimiento, consolamos a nuestro familiar o amigo que sigue en una vida de desobediencia a la ley con el dulce mensaje de que Dios perdonará. Tolerando la maldad de nuestros familiares o amigos, presentamos nuestra tolerancia como la gracia del evangelio, mientras que los que los condenan a ellos y a su malvada forma de vida no son más que “legalistas y fariseos.”

“¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios?”

“¡No erréis!”

La advertencia tiene un beneficio práctico. Es un medio para que Dios nos santifique.

La advertencia nos motiva a luchar contra nuestra naturaleza pecaminosa e impía y a esforzarnos por alcanzar la santidad.

La advertencia motiva a quien actualmente vive impenitentemente en uno de los pecados mencionados en el texto o en cualquier otro pecado a arrepentirse, ser perdonado y comenzar de nuevo a vivir una vida santa.

Y la advertencia nos mueve a dar gracias a Dios en Cristo por la obra salvadora de la santificación en nuestra vida.

Porque deseamos heredar el reino. Amén.